



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 48/2017

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 48/2017

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día veintisiete de octubre del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso y Mtro. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Máxima Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana; con fundamento en los artículos 11 fracción V, 15, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; los artículos 9, 10 y 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para que de conformidad con los artículos 60 fracción III, 63, 66, 131 de la Ley Estatal; Dispositivo Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero del Acuerdo de Modificación de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; 9,10 y 68 de nuestro Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se pongan a disposición de la comunidad universitaria y la sociedad en general la información de las actividades y funcionamientos de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución, para que sean publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia de manera completa, oportuna y accesible a cualquier persona. Y en este caso en particular aprobar las versiones públicas, con las formalidades de ley en Sesión Extraordinaria, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ella, acto seguido se pronuncian los siguientes:-

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

Considerandos

I.- En función de que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Mediante este ordenamiento se aprobó la constitución del "Comité de Transparencia" el cual también se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento;

II.- Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto tutelar y garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con las excepciones que el propio Reglamento y la misma Ley señalan;



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 48/2017

III.- Que la Ley de la materia establece que los lineamientos generales emitidos por el Sistema Nacional, en materia de clasificación de la información reservada y confidencial y para la elaboración de **versiones públicas**, son de observancia obligatoria para los sujetos obligados; y la información contenida en las obligaciones de transparencia no podrá omitirse en las versiones públicas, las cuales **deben ser aprobadas por este Comité**, quien procede a sesionar bajo el siguiente: -----

Orden del Día

1. Lista de Asistencia;
2. Declaración de Quórum;
3. Instalación formal para sesionar del **“Comité de Transparencia”**;
4. Aprobación del Orden del Día; y
5. Desarrollo de la Sesión y Acuerdos en relación a: Aprobación de las **Versiones Públicas** que solicitan los Sujetos Obligados siguientes:

1. **Defensoría de los Derechos Universitarios;**
2. **Secretaría Académica**

Desarrollo de la Sesión y A c u e r d o s

El Presidente del Comité Mtro. Alberto Islas Reyes saluda a todos los presentes y solicita al Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.-----

1.-El Secretario del Comité, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.-----

2.-En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto por las razones antes expuestas en los Considerandos, se realiza en forma extraordinaria por lo que en desahogo del punto 4 del orden del día se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.-----

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al orden del día, manifestando a los presentes que si están de acuerdo procedan a su aprobación levantando la mano.-----

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 48/2017

Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día propuesto, acto seguido este cuerpo colegiado procede a la revisión del punto 5 y consecuentemente emite los siguientes:-----

Acuerdo 48/2017

PRIMERO.- Se procede a efectuar el análisis de las **Versiones Públicas** remitidas por las Dependencias enunciadas a continuación, de las cuales han testado para protección, los Datos Personales:

1.- Defensoría de los Derechos Universitarios:

6 Resoluciones de Julio-Septiembre, correspondientes al 3er Trimestre 2017 que se enlistan en el ANEXO 1 y forma parte integral del presente Acuerdo.

2.- Secretaría Académica:

11 Expedientes de Concursos de Examen de Oposición del 3er Trimestre 2017 que se enlistan en el ANEXO 2 y forma parte integral del presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Tomando en consideración las propuestas formuladas por las Dependencias enunciadas en el punto Primero que antecede, a efecto de dar cumplimiento con las Obligaciones de Transparencia; y después de verificar que las Versiones Públicas remitidas cumplen con los requisitos de protección y procedibilidad correspondientes.

Este Comité determina lo siguiente:

I.- Se APRUEBAN las Versiones Públicas (con 3 votos a favor) formuladas por:

1.- Defensoría de los Derechos Universitarios:

6 Resoluciones de Julio-Septiembre, correspondientes al 3er Trimestre 2017; que se enlistan en el ANEXO 1.

2.- Secretaría Académica:

11 Expedientes de Concursos de Examen de Oposición del 3er Trimestre 2017 que se enlistan en el ANEXO 2.

II.- Se ordena se publique en la Plataforma Nacional de Transparencia, dicha información toda vez que las mismas cumplen con los atributos de calidad de información, accesibilidad y protección de los datos personales.

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
S. Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 48/2017

III.-Para dar cumplimiento a lo establecido en el Dispositivo Sexagésimo Tercero de los Lineamientos aplicables para aprobación de las Versiones Públicas, se ordena al Titular de la **Defensoría de los Derechos Universitarios y Secretaría Académica** cuyas versiones públicas se aprueban mediante el presente, elaboren la **Leyenda** correspondiente para los mismos, con los requisitos esenciales que señala la normatividad para tales efectos.

Se da por terminada la sesión, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

MTRO. ALBERTO ISLAS REYES
ABOGADO GENERAL

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO
COORDINADOR

MTRO. JORGE LUIS RIVERA HUESCA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx

ANEXO 1 : DEFENSORIA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	
RESOLUCIONES	3ER. SEMESTRE 2017
No.	Nombre de resoluciones
1	EXP DDU-262-2017
2	EXP DDU-228-2017
3	EXP DDU-223-2017
4	EXP DDU-190-2017
5	EXP DDU-148-2017
6	EXP DDU 203-2017

ANEXO 2 : SECRETARIA ACADÉMICA	
CONCURSO DE PLAZA	3ER. SEMESTRE 2017
No.	Nombre de Concurante
1	Aida Antonio Vazquez
2	Angel Fernando Argüello Ortíz
3	Arely Yazmín Muñoz Martínez
4	Arnulfo Lara Menéndez
5	Luz Daniela Arguelles Hernández
6	Eber Jardiel Pérez Zúñiga
7	Elizabeth Escobar Castillo
8	María Enriqueta Caballero Guillaumin
9	Maribel Carmona García
10	Mario Padilla Torres
11	Miriam Elizabeth Ramos Rosas